

EL PORVENIR.

REVISTA SEMANAL

POLITICA, LITERARIA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

BÉJAR 30 DE AGOSTO DE 1874.

NUM. 59.

CONDICIONES.—El PORVENIR se publica todos los domingos.—Se admiten comunicados a precios convencionales.—No se devuelven los escritos.—La correspondencia se dirige al director D JUAN GARCÍA NIETO.

SUSCRIPCIONES.—En BÉJAR, 4 reales trimestre.—FUERA, 5 reales.—Anuncios a real línea; repeticiones medio real.—Los pagos se hacen adelantados a la administración del periódico.

SECCION EDITORIAL.

EL RECONOCIMIENTO.

Las potencias de Europa, unas en pòs de otras, van reconociendo al gobierno del general Serrano. Tomó la iniciativa Prusia, bajo la impresion del fusilamiento del capitán Smit, bizarro y entendido jefe de artillería, que desempeñaba en el Norte una mision científica, y al que los carlistas sacrificaron bárbaramente en Estella.

Prusia, en la activa propaganda que ha hecho en favor del gobierno que preside los destinos de España, no ha recibido, sin embargo, como único impulso los movimientos de una indignacion noble y generosa. Prusia, dirigida por el hombre más práctico de Europa, persigue un objeto más alto: busca la pacificación de sus provincias, agitadas por una guerra donde tambien se libran grandes y tremebundas batallas. Allí el partido neo-católico, fuerte en su número, por las anexiones que han aumentado la población del antiguo reino, hoy imperio de Alemania, se ha declarado en lucha abierta con la potestad temporal. Mr. Bismark, voluntad omnipotente, no acostumbrada a ceder ante pequeños ni grandes obstáculos, se defiende, y a su vez hostiliza, trabándose entre ambos poderes una lucha porfiada y tenaz, cuyo triunfo sería indudablemente del inflexible canciller, si éste tuviese el privilegio de ser eterno, como el partido que ha osado ponerse enfrente.

Pues bien: Bismark cree, y no se equivoca, que la batalla entre el ultramontanismo y la libertad, ó mejor aún, entre Roma y Berlin, se está librando en nuestras provincias del Norte.

Esta creencia es muy general: el mismo espíritu anima a nuestros campesinos navarros que a los obispos reunidos en Fulda para protestar contra las leyes elaboradas por el gran canciller.

Napoleon, que hacia gala de católico, aunque solo adoraba la fuerza, echaba en cara a la Iglesia y al Pontífice sus tendencias absorbentes. «Quieren, decía, quedarse con el alma y dejarme a mí solo el cuerpo.» Bismark, como Napoleon, no acepta ese deslinde de poderes, y aspira a que la sociedad le pertenezca en cuerpo y alma.

Decimos que la lucha es tenaz, y

añadimos ahora que será eterna: el éxito momentáneo no extingue los movimientos del espíritu: las ideas no se apagan como los fuegos de la artillería.

Pero, qué peligro hay en ello para la política de Bismark? La fe chocando con las ideas; la tradicion en guerra con el progreso; la Iglesia en lucha con las escuelas: todo esto contribuye al parecer al movimiento intelectual del siglo. ¿Qué peligro hay en ello, repetimos? Los montes de Prusia no resuenan aún con el grito de las facciones, ni huele a pólvora el puro ambiente y la serena atmósfera del campo, donde los políticos prusianos, descansando sobre sus glorias, pasan la temporada actual, en los tranquilos goces del hogar.

Pero ¡ah! Las ideas, ciertas ideas, las ideas que se imponen al alma son como el vapor comprimido, que rompe el vaso que le contiene. Las ideas, cuando se elevan a la temperatura de la fe, son hechos futuros, verdaderos hechos que hay que preveer, y que preveen y ven los políticos que no están ciegos.

Nosotros no vimos esto de 1868 acá. Tampoco lo vieron antes los políticos palaciegos que dirigian la voluntad de aquella desdichada señora que regía los destinos del país, hasta que el estallido de una idea la arrojó a tierra extraña.

Pues bien; Mr. Bismark no padece en verdad de ceguera incurable, y se adelanta a los hechos, como el hábil cultivador que estirpa la planta dañosa antes de que el fruto se convierta en nueva semilla.

Esto explica la intervencion y el empleo de la influencia prusiana en favor de nuestro gobierno; esto explica, por el contrario, la irritación de todos los partidos reaccionarios de Europa ante la actitud de monsieur Bismark.

Tenemos, pues, reconocido por todas las potencias, incluso la Rusia, que, según las últimas noticias, acaba de decidirse al gobierno del general Serrano. D. Carlos y sus secuaces no constituyen, según esto, cualquiera que sea su número, un partido, un ejército beligerante. Los carlistas en armas son rebeldes, y no gozarán de otra consideración ante las potencias, ni entre ellas habrá ninguna que ose dispensarles ayuda sin exponerse a los justos reproches de las demás, y sobre todo del activo y vigilante can-

ciller, que con ojos de linca ve lo que está pasando en la frontera.

Francia, pues, la amiga inconstante que admitia galanteos de ambos partidos, ha tenido que decidirse entre D. Carlos ó el gobierno; ha tenido que ser liberal ó carlista. Ya está decidida, de grado ó por fuerza. Será liberal, aunque el Gabinete de Versalles no tenga mayoría en la Asamblea. Prefiere arrostrar el enojo de los grupos legitimistas, a desafiar la cólera de los vencedores de Metz y Sedán.

Pero hay que formar ideas exactas. Bismark no viene aquí a defender y amparar la revolucion contra D. Carlos; no viene a abatir los intereses conservadores. Nótese bien esto: Se reconoce al gobierno del general Serrano, gobierno de fuerza, que así hace frente a las armas carlistas como a las agitacione demagógicas; gobierno liberal para despues; pero no dispuesto a sacrificar a ningún interés, a ninguna tendencia los intereses supremos del orden.

Hay un hecho concluyente, gráfico, que revela los secretos de la política prusiana. Cuando la sublevacion de Cartagena el comodoro Werner apresó tres fragatas insurrectas: intervino, pues, en aquella vergonzosa y repugnante saturnal, con algo más que votos y consejos. Por ello, al regresar fué sometido en Prusia a un consejo de guerra. Pues bien; ese mismo comodoro que, aún excediéndose, prestó a la causa del orden tan señalado servicio, ese mismo mandará en el Norte la escuadrilla prusiana. Así, pues, la política del canciller es igualmente adversa a los cantonales y a los carlistas. Primero fué en defensa del orden contra la demagogia roja; ahora viene en defensa de la libertad contra la demagogia blanca. Se ajusta, pues, a las necesidades de nuestra política, que para salvar la sociedad tiene que huir necesariamente de ambos escollos.

Recuérdese bien todo esto para dar a los hechos su justo valor.

X.

LOS DEFECTOS DE LOS TEJIDOS.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Industrial de Amiens, M. Fleury dió a conocer los estudios que ha hecho para descubrir las causas de algunos defectos que observan en ciertos tejidos, principalmente en los de lana con ur-

dimbre de seda, y que persisten aun despues del tinte y de los aprestos. Consisten estos defectos en presentar, ya bolsas, ya crispaduras, motas ó caracillos en algunas partes de su extensión.

Segun Mr. Fleury, provienen estos defectos de que algunos hilos de urdimbre han estado demasiado tendidos durante la operacion del tejido, y despues, cuando se quita la pieza del telar, dichos hilos se encojen a causa de su elasticidad.

El exceso de tension puede provenir de cinco causas:

1.^a De que las bobinas sobre las cuales se halla arrollada la seda no tengan todas el mismo diámetro, por lo que las que estan casi vacias exigen para desdewanarse una tension mayor que las que, estando llenas de hilo, tienen un diámetro mucho más considerable. Como cada bobina delgada da un hilo que ocupa siempre el mismo lugar en las portadas, este hilo, demasiado tendido, se encojerá despues del tejido, produciendo un crispado que se manifiesta en forma de dientes de sierra, regularmente separados, esto es, reproduciéndose de portada en portada.

2.^a De que el plegado de la urdimbre se hace mal y el enjuño no se cubre de capas concéntricas y bien unidas de hilo en toda su longitud. Las portadas forman en este caso unos surcos sobre el plegador por efecto de la acumulacion de hilos en sitios determinados. De aqui resulta una diferencia de tension entre las portadas, que se manifiesta por medio de ondulaciones oblicuas que alternan de derecha a izquierda y viceversa.

3.^a De que no se mantiene un paralelismo riguroso en el telar entre el plegador de la urdimbre y el de la tela, como tampoco entre los diferentes aparatos que se emplean para plegar la urdimbre.

4.^a De que a veces uno de los lados del telar está expuesto al aire, al sol, al calor de un hogar, y que esto determina una diferencia de tension entre los hilos de la urdimbre.

5.^a De que el tejedor que observa la diferencia de tension cree corregir este defecto introduciendo papel ó cartón debajo del orillo que está flojo, con lo cual, en lugar de disminuir el defecto, lo exagera, porque cuando la causa que dilatava aquellos hilos deja de obrar, las bolsas ó el crispado aumentan considerablemente.

Los efectos inmediatos de estos defectos son que si los tejidos deben teñirse ó tostarse, la accion de la tondosa ó del aparato tostador no es igual en todas partes y queda la pelusa en las concavidades, y que el tinte y el apresto producen sobre los tejidos un moiré desagradable que no es posible hacer desaparecer.

No todos los miembros de la Sociedad Industrial de Amiens han estado conformes con las opiniones emitidas por Mr. Fleury. Alguno, como Mr. Vulfran Mollet, ha querido hacer recaer la responsabilidad de estos defectos sobre los hiladores, afirmando que tanto los hilos de lana como los de seda son, a veces, de grosor desigual: que si se pesa una partida de estambre, de un número determinado, el 110 por ejemplo, resul-

ará que si bien el peso medio de los hilos da 110.000 metros en kilógramo, pesando aisladamente cada bobina, resulta que unas son del número 100 y otras del 120, lo cual producirá que la tela sea más tupida y más gruesa por un lado que por otro, esto es, que forme franjas, unas veces longitudinales y también transversales, pues la misma irregularidad puede haber en la urdimbre que en la trama.

Lo mismo resulta con la seda, ya proceda de Milan, de Turin, de Lyon ó París, habiendo podido observar en las madejas de una misma bala, diferencias que van del 25 al 33 por 100.

Los defectos pueden también provenir de que el tinte y el apresto se den sin tender suficientemente el tejido durante estas operaciones, lo cual ha de producir necesariamente bolsas y manchas en las telas.

Mr. A. Roger está conforme con las opiniones emitidas por Mr. Mollet, si bien cree que no depende de que los carretes estén más ó menos llenos, el que los hilos de las portadas resulten en el telar más ó menos tendidos, sino de las malas condiciones de la urdidiera común. La primera portada se arrolla sobre las maderas, y la siguiente sobre los hilos de la primera portada; la tercera sobre los hilos de la segunda, y así sucesivamente. Este produce un aumento en la longitud, que varía naturalmente con el grueso de los hilos, y puede llegar hasta 2,70 en las portadas necesarias para preparar una urdimbre, cuando para ello haya habido que dar treinta vueltas á la devanadera. Ahora bien: cuando el tejedor estira la urdimbre, los hilos de las portadas más largas quedan muy flojas, y apenas dejan paso á la lanzadera, mientras que las portadas cortas se estiran fuertemente; de donde resultan irregularidades que no se observan mientras la pieza está en el telar; pero cuando las piezas se someten á las operaciones del tinte y del apresto, los hilos, bajo la influencia de la humedad, pierden su rigidez; cada uno vuelve al estado normal, y producen los defectos de que hablamos. Para evitar estos defectos, es necesario cambiar el sistema de urdir á mano por el mecánico, ó á lo ménos cuidar de que las portadas se arrollen en la devanadera las unas al lado de las otras sin sobreponerse.

La naturaleza de los hilos que han servido para hacer la tela, influye mucho en que se produzcan los defectos que se han señalado, y que pueden ser completamente independientes de las operaciones del tejido. En efecto, las telas de lana y algodón, ó lana y seda, aunque perfectamente tejidas, se conducen de una manera distinta en los baños del tinte, en un baño caliente, y por medio de manipulaciones que facilitan el abatanado; la lana se contrae, y como ni el algodón ni la seda experimentan cambio alguno, de aquí resultan irregularidades más ó ménos aparentes.

Es más, en los tejidos de lana pura, como raras veces la urdimbre está hecha con la misma lana que la trama, y como las propiedades de esta fibra textil varían considerablemente según el punto de procedencia, sucede frecuentemente que en los baños de tinte y por la acción del calor, el tejido podrá experimentar un principio de abatanado en la trama, mientras que la urdimbre permanecerá intacta, y entonces y por este simple solo hecho, el tejido presentará defectos considerables.

Esto indica la conveniencia de que el tintorero y el aprestador examinen cuidadosamente el tejido que van á manipular, y modifiquen ligeramente los procedimientos en cada caso.

Otros de los defectos que se han señalado también á la Sociedad Industrial de Amiens, son ciertas franjas longitudinales que se habían manifestado en unas piezas de cachemira de Escocia, sin que nadie acertara á explicarse la causa

de la irregularidad, que producía pérdidas considerables. Se consultó sobre este asunto al profesor de tejidos de la sociedad industrial, M. E. Gand, y éste después de examinar muy detenidamente el peine que había servido para la fabricación de las piezas, encontró que ofrecía en cada tres centímetros dos reducciones diferentes, una muy apretada y la otra mas ancha, y que esta apomalia en el reparto de las puas del peine era á su vez producto de una mala preparación de las puas.

En resumen, todos estos defectos que se señalan en el tejido, y otros de que no se han ocupado los individuos de la Sociedad Industrial de Amiens, como son los que resultan de adelgazarse por la parte media los plegadores de la tela ó de la urdimbre por efecto del uso ó arquearse por ser demasiado delgados; todos estos defectos no pueden pasar desapercibidos por un obrero que examine detenidamente las diferentes partes de su telar, ni un fabricante que sepa dirigir su establecimiento; pero como hay cierta tendencia en el espíritu humano en buscar causas misteriosas á lo que las tiene muy sencillas, es conveniente tener en cuenta estas observaciones, para que en un momento dado, al presentarse un defecto debido á las causas indicadas, no sorprenda ni sea difícil de reparar.

MISCELANEA.

Todas las cartas que se reciben de Puigcerdá manifiestan las mismas dudas respecto á la verdadera causa de la entrega de la ciudadela de la Seo de Urgel á los carlistas.

Lo único que se sabe es que la noche del sábado al domingo penetraron en ella los carlistas que intimaron la rendición al castillo y á la plaza, y que no queriendo rendirse les bombardearon. Todos los que han llegado murmuran el nombre de un jefe como suponiéndole autor de la trama.

Lo que sí puede consignarse sin temor alguno es que los voluntarios se han salvado casi todos, que los artilleros han tenido la misma suerte, pero que del batallón de Ecija que guarnecía la plaza han sido muy pocos los que han logrado escapar, por haber sido sorprendidos y casi envueltos por los carlistas cerca de Alós.

Respecto á la toma de la Ciudadela, dice una carta de Bourg-Madame:

«Durante los días 13 y 14 se vieron rondar por las inmediaciones algunos forasteros divididos en pequeños grupos. Eran carlistas que uno á uno fueron introducidos en la ciudadela, donde se ocultaron. El sábado 15, día festivo, á las ocho de la mañana, oficiales y soldados salieron de la ciudadela. A las once los carlistas salieron de su escondrijo y sorprendieron al centinela y á la guarda que se hallaba á la puerta. Esto se verificó sin disparar un tiro.

Los carlistas reemplazaron al centinela con uno de los suyos. Al notarse esto juzgad del pánico general. El comandante Comelles toma algunos voluntarios para ver lo que pasaba, pero son recibidos á cañonazos y disparos de fusilería. Entonces se adelantan como parlamentarios un corneta y algunos oficiales y son recibidos de la misma manera.

Entonces ocurrió una escena de horrosa confusión. Los oficiales trataron de ponerse de acuerdo para salir de la ciudad por dos diferentes puntos; los voluntarios ejecutaron este movimiento, pero al salir se encontraron frente á los carlistas emboscados, á una señal que se les hizo con el cañon de la ciudadela.»

Los carlistas al entrar en la población se apoderaron de varias personas, al frente de las cuales pusieron al ex-alcade Sr. Martí del Silvestre, y acto seguido las asesinaron, disparándolas cuatro descargas.

El Sr. Castelar ha dirigido una carta al Sr. Ruiz Zorrilla, preguntándole si puede contar con su apoyo para su ten-

dencia política, que dice que es la república sin adjetivo alguno ni mote de ningún género.

El Sr. Ruiz Zorrilla le ha contestado manifestándole que esa misma es su aspiración, y que puede, por lo tanto, contar con su apoyo.

Dedúcese de ello que el Sr. Castelar pretende ejercer la jefatura de la agrupación política que el Sr. Ruiz Zorrilla capitanea, y que considera á éste como un soldado de filas en su partido, posición que el Sr. Zorrilla acepta, como se deduce del hecho de haber accedido á darle el apoyo que él demandaba para realizar sus aspiraciones respecto de la República.

De ambas epístolas dió ayer conocimiento el Sr. Ruiz Zorrilla á los radicales que estuvieron á visitarle, los que las aprobaron, aplaudieron y encomiaron.

La Gaceta del 28 publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre la manera de ordenar las propuestas de los opositores á notarias vacantes y sobre el modo de proveerlas.

En dicho decreto del mismo ministerio se dispone que los bienes que pertenecieron á las capellanías colectivas que declaran extinguidas el convenio-ley de 24 de febrero de 1867, é instrucción del 25, y que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 19 de agosto de 1841 hubiesen sido adjudicados ó se adjudicasen á consecuencia de sentencia firme dictada por los tribunales ordinarios, en juicio en que el ministerio fiscal haya sido ó fuese oído en representación del Estado, podrán inscribirse en los registros de la propiedad, aunque no se presente el traslado de la orden ministerial declarativa de haber sido exceptuados, en conformidad al art. 3.º de la ley de 11 de julio de 1856, siempre que se llenen los demás requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

En todas las provincias se está explorando diariamente la voluntad de los mozos que ingresan en caja por las comisiones de recluta, y antes de ser distribuidos en los batallones de la reserva, para si desean alistarse y servir en el arma de infantería del ejército en la isla de Cuba, y hasta ahora son muy pocos los que se presentan.

Don Mariabo Castillo, el Zaragozano, anuncia que el mes de Setiembre será fecundo en tormentas, relámpagos y truenos: habrá fuertes lluvias, vientos réticos y frios y nieve en las montañas; por último, los rios tendrán fuertes crecidas y los mares estarán muy agitados.

Invitada la señora duquesa de la Torre por la diputación provincial para que destinase una moña á la primera corrida que se verifique en la nueva plaza, ha remitido á la corporación 1.000 rs., manifestándole á la vez que resigna el cargo para que otra señora á quien la diputación invite pueda cumplirle, aumentando así los medios de proporcionar recursos á la beneficencia.

La guardia civil está conduciendo á Granada á los mozos del último sorteo que han promovido alborotos en los pueblos de la provincia.

El Irurac-bat anuncia que en Bilbao se está organizando una pequeña manifestación en favor de la marina alemana. El club de las regatas, ó una fracción de su seno, se propone tomar la iniciativa de disponer un vapor que saldrá al encuentro de la primera cañonera prusiana que entre en el puerto, y festejar á la oficialidad.

En la Seo de Urgel ha sido fusilado por Tristany el ex-alcade Martin del Silvestre. El verdadero nombre de esta víctima era el de Martin Sola, y se le conocía por el de Silvestre, por haber sido éste el nombre de un hermano suyo que se distinguió muchísimo durante la guerra de los siete años.

D. Martin Sola tuvo la desgracia de caer prisionero de Tristany en Igualada al bajar de la diligencia, llevándole bas-

tante tiempo en calidad de prisionero agregado á su partida, pudiendo por último evadirse cuando la sorpresa que sufrió Tristany en Tovar.

Muy en breve llegarán al Norte, con destino á aquel ejército 150.000 cápsulas y un millon á Cataluña, Valencia y Aragón.

Está resuelto el viaje del emperador de Alemania á Italia, (quien visitará á Victor-Manuel en Florencia. Es un síntoma más de la alianza entre las dos naciones.

Han circulado con insistencia rumores de que se está librando una batalla importante en el Norte, si bien á la hora de entrar nuestro número en prensa, no hemos podido adquirir datos que afirmen ó nieguen el fundamento de esta noticia.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

ESTADO SANITARIO.

El de esta población es altamente satisfactorio: los médicos yacen en una inacción casi absoluta. Si se exceptúan algunas indigestiones producidas por las frutas, que toman el carácter de *colera español*, y las inevitables enfermedades de los niños, pocas son las dolencias que aquejan en la presente época. Esto se explica por la uniforme temperatura que tenemos y los pocos cambios bruscos que en la atmósfera se verifican. En los pueblos comarcanos sucede lo propio, y se nos asegura que en Extremadura se cuentan casos raros de las intermitentes que reinan siempre *endémicamente*. ¿A dónde nos llevará esta calma? No quisiéramos acertar; pero nos parece funesta: á las grandes y mortíferas epidemias que con tanta frecuencia se han ensañado en nuestro suelo, ha precedido siempre un fenómeno igual: la guerra fratricida que lamentamos es, por desgracia, un excelente vehículo para los gérmenes de tales azotes. Si este triste augurio se verificara; si á los males que lloramos se uniese este nuevo, no sería Béjar la población que mejor librarse, porque la higiene pública, encargada de prevenir los males, se encuentra entre nosotros vergonzosamente abandonada en todos los distintos ramos que comprende. Pero... ya estamos cansados de predicar en desierto.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en el lugar correspondiente y relativo al Colegio de primera y segunda enseñanza.

Este establecimiento es para Béjar de una importancia indiscutible, y su influencia benéfica, moral y materialmente hablando, se dejará en breve plazo sentir en nuestra población y toda su comarca.

Para el curso próximo se proyectan importantes reformas así en el orden literario como en el interior-administrativo que elevarán, á no dudarlo, á mayor altura aquel establecimiento. La escuela de instrucción primaria que en el mismo existe va á sufrir también grandes modificaciones, pues en adelante se enseñará á los niños que á ella concurren la partida doble, y otras asignaturas de adorno, y los profesores todos de segunda enseñanza entrarán semanalmente y por turno á dar á los alumnos conferencias de educación, moral y literatura.

De los dos mil ciento once mozos con que la provincia de Salamanca debe contribuir para la actual quinta han correspondido á Béjar ochenta y tres.

El jueves último habrá comenzado en la diputacion provincial el reconocimiento de los mismos, y á la hora de cerrar nuestro número solo sabemos que los que en Béjar fueron declarados soldados y suplentes no son bastantes para cubrir el contingente que toca á nuestra poblacion, y en su consecuencia deberán salir inmediatamente para Salamanca los números siguientes hasta completar aquel número.

EL Círculo Agrícola Salmantino ha dispuesto en su última sesion, celebrar una nueva exposicion regional agrícola pecuaria é industrial que se inaugurará en la capital de nuestra provincia el día 8 del próximo Setiembre.

Por disposicion del Sr. Rector de este distrito universitario, los exámenes ordinarios de Setiembre se verificarán en el Colegio-Instituto de Béjar en igual forma y condiciones que hasta aquí.

Los anunciamos para conocimiento de los interesados.

GACETILLAS.

A. M.....

Quando á la Parva vas á paseo

con hueca bata de larga cola

¿Cuan tarde vas!

Yo te diria lo que deseo

Si fueses pronto, si fueses sola....

¿Por qué no vas?

¿Nos harán caso?—No sabemos á qué atribuir la soledad en que yacen nuestros paseos: nuestras bellas paisanas, quieren sin duda aquilatar su mucho precio haciéndose deseables, pues solo nos permiten admirar sus gracias de ocho en ocho dias. La Corredera, sitio tan emeno y de tantos encantos, especialmente en estas noches en que la blanca luna la ilumina con sus reflejos pálidos, está sin embargo triste y sombría: algunos ángeles, pues no merecen otro nombre el contado número de pollas que allí acuden, nos sacan de la melancolía que tal soledad nos inspira.

¿Porqué no ha de aumentar el número de las abandonadas.

Tal vez sea por no limpiar el polvo de que necesariamente tienen que llenarse sus vestidos, á pesar de que el municipio cuida de mandar regar, unas cuantas veces al dia, y cuando no, lo hacen con sus lágrimas algunos desesperados amantes que en vano intentan acercarse al objeto de sus melodramáticos amores.

Felicidades.—Ayer tempranito se unieron para in eternum nuestro apreciable amigo D. Manuel Rodriguez, y la bella señorita doña Dominica Zúñiga. Deseamos á tan igual pareja una luna de miel interminable. Que sirva el ejemplo que el Sr. Rodriguez nos dá para estímulo de tanto *célibe moroso* como nos rodea, con grave perjuicio de uno de los mandamientos del Señor á nuestros primeros padres, y se cumplirán los deseos del cronista.

CAMBIOS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEFICIO.
Alicante.	0'50	"
Avila.	0'50	"
Barco de Avila.	0'50	"
Piedrahita.	0'50	"
Badajoz.	par.	"
Merida.	1'00	"
Don Benito.	1'00	"
Villanueva de la Serena.	1'00	"
Castuera.	1'25	"
Barcelona.	par.	"
Bilbao.	"	"
Burgos.	0'75	"
Cáceres.	0'25	"
Plasencia.	1'00	"
Trujillo.	0'50	"
Coria.	4'50	"
Cádiz.	0'50	"
Córdoba.	1'00	"
Granada.	1'00	"
Jaen.	1'00	"
Logroño.	1'00	"
Málaga.	2'00	"
Múrcia.	1'00	"
Madrid.	0'75	"
Oviedo.	1'00	"
Palencia.	"	"
Pamplona.	1'25	"
Salamanca.	0'50	"
Ciudad-Rodrigo.	1'50	"
Peñaranda.	1'00	"
Santander.	par.	"
Sevilla.	par.	"
Valencia.	0'50	"
Valladolid.	0'50	"
Vitoria.	0'50	"
Zaragoza.	0'75	"
Cambio de calderilla.	1'50	"
Cambio en pago de calderilla.	par.	"

MERCADOS.

Lana de primera, á 100 rs. arroba.
Idem de segunda, de 75 á 90 id.
Aceite añeja, á 64 id. cántaro.
Carne de vaca, á 17 cuartos libra.

Trigo, á id. 46 fanega.
Centeno, á 32 id. id.
Cebada, á 30 id. id.
Garbanzos cocheros, á 70 id. id.
Id. comunes, de 52 en adelante.
Arroz de primera, á 34 id. arroba.
Id. segunda, á 31 id. id.
Id. tercera, á 28 id. id.
Tocino, á 75 id. id.
Pimiento de Aldeanteva, primera florete á 64 id. id.
Id primera, á 60 id. id.
Petróleo, á 14 cuartos cuartillo.

EFE MERIDES.

Domingo 30, Ntra. Sra. de la Consolacion —1839 Firmase por Espartero y Maroto el célebre convenio de Vergara.

Lunes 31, S. Ramón Nonnato.—1871. La Asamblea francesa elige Presidente de la República á M. Thiérs.

Martes 1, S. Gil abad.—1715 Muere el rey Luis XIV de Francia.

Miercoles 2, S. Antolin mr.—1870 Napoleón III se entrega prisionero al rey Guillermo de Prusia.

Jueves 3, S. Ladislao rey.—1115 Conquista de Tausto por Alfonso I de Aragon.

Viernes 4, Sta. Cándida vg.—1870 Se proclama la República en Paris.

Sábado 5, S. Lorenzo Justiniano.—1455. Muere Alonso de Madrigal, obispo de Avila couocido por el *Tostado*.

ANUNCIOS.

SE VENDE PETRÓLEO Superior de los más altos grados conocidos hasta el dia, á 14 cuartos cuartillo, y por cántaros á un precio sumamente arreglado, en el comercio de Ramon Martin Bonisana, Plaza Mayor.

gana una; si se equivoca, pierde otra. El niño de que hablo ganaba siempre todas las bolas á sus condiscipulos, por medio de una adivinacion que consistia en la simple observacion y en la apreciacion de la astucia de su adversario. Supongamos que el adversario sea un bobo, y levantando la mano le pregunté: ¿Pares ó nones? Nuestro estudiante, responde: nones, y ha perdido. Pero á la segunda vez gana, pues se dice para si: ese tonto ha puesto pares la primera vez, y toda su astucia no llega mas que á poner nones la segunda; diré, pues, nones; dice nones y gana.

Con un adversario ménos lerdo habria discurrido así: este muchacho ve que en el primer caso he dicho nones, y en el segundo se propondrá una simple variacion de pares á nones como hizo el otro (esta idea será la primera en acudirle); pero una segunda reflexion le dirá que este cambio es muy sencillo, y, finalmente se decidirá á poner pares como la primera vez. Diré, pues, pares. Dice pares, y gana. Ahora bien, esta manera de discurrir de nuestro estudiante, que sus camaradas llaman suerte, y que es en último análisis.....

—Es simplemente, dije, una identificacion de la inteligencia de nuestro pensador con la de su adversario.

—Esto mismo, contestó Dupin, y cuando pregunté al niño el medio de que se valia para efectuar esta perfecta identificacion á que debia tan buenos resultados, me respondió lo siguiente:

«Cuando quiero saber hasta qué punto es alguno circunspecto ó estúpido, hasta qué punto es bueno ó malo, ó cuáles son, en un momento dado, sus pensamientos, arreglo mi rostro, copiando el suyo tan exactamente como es posible, y observo entonces qué pensamientos ó qué sentimientos nacerán en mi espíritu ó en mi corazon para correr parejas y corresponder con mi fisonomía.»

Esta respuesta de un niño hundé de repente toda la profundidad sofística atribuida á La Rochefoucauld, á la Bruyere, á Maquiavelo y á Campanella.

—Y la identificacion de la inteligencia del pensador con la de su adversario, depende, si no he comprendido mal, de la exactitud, con la cual es apreciada la inteligencia del adversario.

—Esta es, en efecto, la condicion para el valor práctico, replicó Dupin, y si el prefecto y sus dependientes se han engañado tantas veces, es por la falta de esa identificacion y por una apreciacion inexacta, ó más bien

te, esta ha sido la investigacion ménos importante. Hemos examinado el yeso entre los ladrillos, y estaba intacto.

—No habreis olvidado los papeles de D.... ni los libros de la biblioteca.

—Los hemos abierto paquete por paquete y artículo por artículo, y en cuanto los libros, los hemos recorrido todos hoja por hoja, sin contentarnos con sacudirlos, como suelen hacer simplemente algunos dependientes de policia. Hemos medido tambien el espesor de las encuadernaciones con la mayor detencion, aplicando á cada una de ellas la curiosidad del microscopio. En caso de que en una de las encuadernaciones hubiese sido introducido un papel, era absolutamente imposible que el hecho escapara á nuestra observacion. Cinco ó seis volúmenes que acababan de salir de manos del encuadernador, han sido sondados longitudinalmente con las agujas.

—¿Habeis levantado los ladrillos?

—Sí.

—¿Y el papel de las paredes?

—Tambien.

—¿Habeis visitado la bodega?

—La hemos visitado.

—Tenemos, pues, que os habeis tomado un trabajo inútil, y que la carta no está en la casa como suponiais

—Pienso como vos, dijo el prefecto. ¿Qué me aconsejais ahora, amigo Dupin?

—Que empecéis otra vez las pesquisas.

—Es de todo punto inútil, replicó G.... podeis estar seguro de que la carta no se halla en la casa.

—No puedo daros mejor consejo, costestó Dupin. ¿Os han dado las señas de la carta?

—Sí.

Y aquí el prefecto, sacando un libro de memorias, se puso á leer en alta voz una descripcion detallada del documento perdido, de su aspecto interior; y especialmente del exterior. Poco despues de habernos leído la descripcion, el buen hombre se despidió de nosotros más desalentado de lo que nunca le habia visto.

Como un mes más tarde, nos hizo una segunda visita, y nos encontró

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE BÉJAR,

situado en el ex-convento de San Francisco de esta ciudad.

CURSO ACADÉMICO DE 1874 A 75.

Este establecimiento que ha entrado ya en el sexto año de su existencia cuenta con un abundante material de enseñanza, y sus profesores están adornados de los correspondientes títulos académicos para dar efecto legal á los exámenes, grados y demás actos literarios.

Si el reglamento sobre enseñanza próximo á publicarse por el gobierno exigiese para la validez legal de los cursos del Colegio la venida de comisiones oficiales de exámenes y grados que formasen tribunal mixto con los profesores del establecimiento, la direccion del mismo no vacilaria un momento en traer á su costa, como en años anteriores, dichas comisiones, decidida como se halla á que los cursos del Colegio de Béjar tengan, aun dentro de la nueva legislacion sobre enseñanza, igual valor académico que los de los institutos oficiales, y á que los alumnos, cueste lo que cueste, sean examinados y graduados aquí, formando parte del tribunal sus mismos profesores.

Además de la primera y segunda enseñanza completas y explicadas con arreglo á los programas oficiales, habrá en el Colegio clases de adorno, entre las que se cuentan las asignaturas de francés, dibujo, partida doble y música.

El Colegio ocupa un local espacioso, independiente é higiénico. Para la educacion y vigilancia de los alumnos, además del director y profesores, el Colegio tiene un director espiritual y los inspectores necesarios, los cuales viven dentro del establecimiento.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y tanto unos como otros estudiarán en comun en un salon preparado al efecto y bajo la inmediata inspeccion de un superior.

Durante el curso se celebrarán sesiones y actos literarios que den á conocer al público los adelantos de los alumnos.

La administracion interior del Colegio y el régimen alimenticio para los internos y medio-pensionistas será tan abundante y esmerado como deba exigirse en un establecimiento de este género.

Los alumnos internos deberán traer de su cuenta la cama, ropas, cubierto y útiles de limpieza que necesiten.

Las pensiones se pagan adelantadas y son las siguientes:

INTERNOS, 210 reales mensuales, incluidos los gastos académicos, la limpieza, plancha y repaso de la ropa, y el médico en las enfermedades ordinarias.

MEDIO-PENSIONISTAS, 150 rs. mensuales, incluidos los gastos académicos.
EXTERNOS: Una asignatura, 30 reales mensuales; dos, 50; tres ó más, 60 reales mensuales.

Las asignaturas de adorno se pagan por separado.

Para mayores informes dirigirse al director del Colegio, D. JUAN GARCÍA NIETO, quien mandará prospectos y noticias á todos los que las soliciten.

ADMINISTRACION DE LA CASA Y ESTADOS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA

Se saca á pública y extrajudicial subasta una dehesa sita en término de la Zarza partido judicial de Granadilla provincia de Cáceres, cuya descripcion es la siguiente: Una dehesa de pasto labor y arbolado, llamada Viloría, al sitio de su nombre cubiertas de encinas y alcornoques, de 486 fanegas y cuatro celemines de marco real, bajo linderos conocidos. Hay enclavado en ella un cercado contiguo al camino real, propio del hospital de Lagunilla, y no se le conoce carga alguna.

La subasta será doble, y simultánea, en la administracion, sita en esta ciudad de Béjar y en Madrid, oficinas del Palacio de Liria calle de lo princesa núm. 2 bajo el pliego de condiciones que en ambos estará de manifiesto todos los dias no feriados desde la una á las tres de la tarde, y el remate tendrá efecto el día 15 de Setiembre próximo, de once á una de la tarde.

Béjar 22 de Agosto de 1874.—El administrador de S. E.—Rafael Gonzalez.

BAÑOS NATURALES DE MAR

EN CASA.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

obtenidas por

YARTO MONZON,

farmacéutico en San Vicente de la Barquera.

Se venden dichas sales en paquetes de un kilogramo para cada baño en la botica de D. José Rodriguez Martin, Plaza del Solano, al precio de 10 reales.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

BEJAR.—1874.

IMPRENTA DE RUFINO RALES.

ocupados á poca diferencia del mismo modo. Tomó una silla y una pipa, y despues de haber hablado de varios asuntos, le dije:

—Y la carta robada, señor prefecto? Presumo que os habréis resignado á comprender que es algo difícil hundir al ministro.

—El diablo cargue con él. He seguido sin embargo el consejo de Dupin: todo lo he vuelto á registrar; trabajo perdido.

—No dijisteis que la recompensa ofrecida era... interrumpió Dupin.

—Muy crecida; una recompensa verdaderamente magnífica. No os diré á punto fijo la cantidad; pero me obligó á pagar de mi bolsillo cincuenta mil francos al que me proporcione la carta. El caso es que la cosa se hace cada dia más urgente, y la recompensa acaba de ser doblada; pero aunque la triplicaran no podría hacer más de lo que he hecho.

—Pues yo creo, dijo Dupin arrastrando sus palabras en medio de bocanadas de humo, que no habeis hecho todo lo posible; no habeis llegado al fondo de la cuestion. Me parece que podiais haber hecho más.

—¿Cómo? ¿En qué sentido?

—Pero... (una bocanada de humo) podríais... (una bocanada despues de otra) haber consultado... (tres bocanadas de humo) ¿sabeis la historia que cuentan de Abernethy? (1).

—No me rompáis la cabeza con cuentos.

Este os divertirá. Érase un rico muy avaro que concibió el designio de conseguir gratis de Abernethy una consulta. Para este fin; entabló conversacion con él, hallándose en una reunion, hablándole de su propio caso como del de una persona imaginaria.

—Supongamos, dijo el avaro, que los síntomas sean tales y cuales; ¿qué le aconsejarías que tomara, doctor?

—Tomar consejo, respondió Abernethy.

—Pero yo estoy dispuesto á tomarlo, dijo el prefecto, y á pagarlo. Ya he dicho que daría cincuenta mil francos al que me proporcionara la carta.

—En este caso, repuso Dupin, abriendo un cajon y sacando un libro de cuentas, podeis firmarme un vale de esta cantidad. En cuanto lo hayais firmado, os entregaré la carta.

Yo quedé estupefacto. Por lo que hace al prefecto, parecia herido del rayo. Durante algunos minutos, pareció mudo é inmóvil, mirando á mi

(1) Médico inglés tan célebre como escéntrico.

amigo con ojos que parecian querer saltarle de la cabeza, la boca abierta y con aire de incredulidad: despues, como si se recobrara poco á poco, cogió una pluma, vaciló un momento, firmó un pagaré de cincuenta mil francos, y lo entregó á Dupin. Este lo examinó atentamente y lo guardó en su cartera; luego, abriendo un pupitre, sacó una carta y la dió al prefecto.

Nuestro funcionario se apoderó de ella con una angustia de alegría, abrióla con mano trémula, leyó rápidamente su contenido, y tomando precipitadamente la puerta, lanzóse sin ceremonia fuera del cuarto y de la casa, sin haber pronunciado una sola sílaba desde el momento en que Dupin le hablara de firmar el pagaré.

Cuando estuvo fuera, mi amigo entró en algunas esplicaciones.

—La policia parisiense, dijo, es hábil por demás en su ofio. Sus agentes son perseverantes, ingeniosos, astutos, y poseen á fondo todos los conocimientos que sus funciones especialmente requiere, de modo que cuando G.... nos detallaba su modo de investigar en la casa de D...., tenia entera confianza en sus talentos, y estaba seguro de que habia hecho una pesquisa, del todo suficiente, en el círculo de su especialidad.

—¿En el círculo de su especialidad? dije.

—Sí, contestó Dupin; las medidas adoptadas, no solo eran las mejores en su especie, sino que fueron llevada á una absoluta perfeccion. A hallarse la carta en el rayo de sus investigaciones, no dudeis que G.... la habria encontrado.

Yo me contentaba con reir; pero Dupin parecia haber dicho esto muy seriamente.

—Las medidas, prosiguió, eran buenas en su especie y admirablemente practicadas; no tenian otro defecto que el de ser inaplicables al caso y al hombre de que se trataba. Existe todo un orden de medios singularmente ingeniosos que son para el prefecto una especie de Lecho de Procusto, al cual adapta y sujeta todos los planes, pero se equivoca sin cesar por exceso de profundidad ó por exceso de superficialidad en los casos, y más de un estudiante discurriria mejor que él.

He conocido un niño de ocho años cuya infabilidad en el juego de pares ó nones causaba la mayor admiracion. Este juego es sencillo, y consiste en tener un jugador en la mano cerrada, cierto número de bolas, y preguntar al otro: ¿Pares ó nones? Si este adivina el número de bolas,